

## **Información Importante**

La Universidad Santo Tomás, informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento, para todos los usos que tengan **finalidad académica**, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, la Universidad Santo Tomás informa que “los derechos morales sobre documento son propiedad de los autores, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.”

**Bibliotecas Bucaramanga**

**Universidad Santo Tomás**

Informe final práctica empresarial Central de Abastos de Bucaramanga S.A

Walter Balaguera Arciniegas

Informe de Practica presentado como requisito para optar al título de  
Profesional en Negocios Internacionales

Director

Alfredo Sanabria Ospino

Ingeniero Financiero

Universidad Santo Tomás, Bucaramanga

División de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables

Facultad de Negocios Internacionales

2016

### **Dedicatoria**

Dedico este proyecto de grado y el cumplimiento del presente requisito de mi carrera universitaria a mi familia por el apoyo incondicional brindado durante todo el proceso, colaborándome con apoyo moral para seguir emprendiendo el proyecto ante los diferentes inconvenientes presentados durante el proceso para finalizar la etapa con éxito. Así como también a las personas que conocí durante la realización y que estuvieron junto a mí, mis amigos.

### **Agradecimientos**

En apoyo a mi realización como persona debo dar gracias a Dios por permitirme la oportunidad de tener como padres los mejores guías excepcionales por compartir conmigo de su experiencia y por rodearme constantemente de personas grandiosas que fueron fundamentales en el proceso. Agradezco también a mis docentes por su educación y enseñanzas suministradas en los cinco años transcurridos en la carrera universitaria. Así como también a Central de Abastos de Bucaramanga S.A por ser la empresa que confió en mí como persona y como profesional para apoyarlos en sus procesos de asesorías a los usuarios arrendatarios en el tema de comercio exterior y la realización de estudios de mercado como apoyo en gerencia comercial para la realización de los viajes comerciales internacionales y finalmente a mi tutora por ser la guía en este último paso.

**Contenido**

	<b>Pág.</b>
Introducción	16
1. Justificación	17
2. Objetivos	18
2.1 Objetivo General	18
2.2 Objetivos Específicos	18
3. Perfil de la Empresa	19
3.1 Misión	20
3.2 Visión	20
3.3 Objetivos	21
3.4 Estructura Organizacional	22
4. Cargo y Funciones	23
4.1 Cargo	23
4.2 Funciones	23
4.2.1 Mercadeo, Administración y logística.	23
5. Marco Conceptual y Normativo	27
5.1 Modalidades de importación	27
5.2 Modalidades de Exportación	30
6. Aportes	33
6.1 Aportes a la Empresa CENTROABASTOS S.A	33
6.2 Aportes de CENTRABASTOS S.A al Practicante	34

7. Conclusiones y Recomendaciones	35
Referencias Bibliográficas	36
Apéndices	37

**Lista de Figuras**

	<b>Pág</b>
Figura 1. Estructura Organizacional Central de Abastos de Bucaramanga S.A.	22

**Lista de Apéndices**

Apéndice 1. Comparativos en contratación pública	37
Apéndice 2. Acta de cumplimiento y liquidación.	38
Apéndice 3. Acta de inicio para contrato público.	39
Apéndice 4. Estudio previo para contrato público	40
Apéndice 5. Comparativo entre las principales Centrales mayoristas.	41

## Glosario

**Agencias de aduanas:** Son las personas jurídicas cuyo objeto social principal es el ejercicio del agenciamiento aduanero, para lo cual deben obtener autorización por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

**Agente De Carga Internacional:** Persona jurídica inscrita ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, que realiza actividades de recepción de carga de diferentes despachadores para su consolidación y unitarización. Así mismo, emite los documentos de transporte hijos en sus propios formularios y contrata el transporte hasta el lugar de destino en donde efectúa la desconsolidación.

**Almacenamiento:** Es el depósito de mercancías bajo el control de la autoridad aduanera en recintos habilitados por la Aduana.

**Aprehensión:** Es una medida cautelar consistente en la retención de mercancías respecto de las cuales se configure alguno de los eventos previstos en el artículo 502 del Decreto 2685 de 1999.

**AWB:** Es la guía aérea, instrumento no negociable, sirve como recibo para el remitente. Emitida por la aerolínea o por el consolidador, la AWB indica que el transportista ha aceptado los bienes contenidos en la lista y que se compromete a llevar el envío al aeropuerto de destino.

**Carta de porte:** Documento de transporte por vía férrea o por vía terrestre que expide el transportador y que tiene los mismos efectos del conocimiento de embarque.

**Carga a granel:** Es toda carga sólida, líquida o gaseosa, transportada en forma masiva, homogénea, sin empaque, cuya manipulación usual no deba realizarse por unidades.

**Commercial Invoice (CI) o Factura Comercial:** Es un documento utilizado en el comercio exterior. Se utiliza como una declaración aduanera prevista por la persona o empresa que exporta el artículo a través de fronteras internacionales.

**Conocimiento de embarque:** Es el documento que el transportador marítimo expide como certificación de que ha tomado a su cargo la mercancía para entregarla, contra la presentación del mismo en el punto de destino, a quien figure como consignatario de esta o a quien la haya adquirido por endoso, como constancia del flete convenido y como representativo del contrato de fletamento en ciertos casos. Los conocimientos de embarque de la carga consolidada los expide el agente de carga internacional.

Este documento podrá ser objeto de endoso aduanero parcial o total.

**Contenedor:** Es un recipiente consistente en una gran caja con puertas o paneles laterales desmontables, normalmente provistos de dispositivos (ganchos, anillos, soportes, ruedas) para facilitar la manipulación y estiba a bordo de un medio de transporte, utilizado para el transporte de mercancías sin cambio de embalaje desde el punto de partida hasta el punto de llegada, cuya capacidad no sea inferior a un metro cúbico.

**Control aduanero:** Es el conjunto de medidas tomadas por la autoridad aduanera con el objeto de asegurar la observancia de las disposiciones aduaneras.

**Declaración de mercancías:** Es el acto efectuado en la forma prevista por la legislación aduanera, mediante el cual el declarante indica el régimen aduanero que ha de aplicarse a las mercancías y consigna los elementos e informaciones exigidos por las normas pertinentes.

**Declaración de Exportación (DEX):** Es el documento mediante el cual se relacionan las mercancías nacionales o nacionalizadas que van a ser exportadas a otros países o a las zonas francas industriales y/o comerciales de bienes y servicios

**Declaración de importación:** Documento mediante el cual el importador o declarante indica el régimen aduanero que ha de aplicarse a las mercancías que pretende ingresar al Territorio Aduanero Nacional.

**Decomiso:** es el acto en virtud del cual pasan a poder de la Nación las mercancías, respecto de las cuales no se acredite el cumplimiento de los trámites previstos para su presentación y/o declaración ante las autoridades aduaneras, por presentarse alguna de las causales previstas en el artículo 502 del Decreto 2685 de 1999.

**Depósito Aduanero:** Recinto habilitado por la DIAN para almacenar mercancías provenientes del exterior que aún no han surtido efecto de nacionalización.

**Derechos de aduana:** Son todos los derechos, impuestos, contribuciones, tasas y gravámenes de cualquier clase, los derechos antidumping o compensatorios y todo pago que se fije o se exija, directa o indirectamente por la importación de mercancías al territorio aduanero nacional o en relación con dicha importación, lo mismo que toda clase de derechos de timbre o gravámenes que se exijan o se tasan respecto a los documentos requeridos para la importación o, que en cualquier otra forma, tuvieren relación con la misma.

**Descargue Directo:** Es la nacionalización de mercancías en las bodegas de la aerolínea en el Aeropuerto dentro de las 24 horas siguientes al arribo de la mercancía (Fecha y hora del manifiesto de carga).

**Divisas:** Moneda extranjera respecto a un país de referencia.

**Endoso aduanero:** Es aquel que realiza el último consignatario del documento de transporte a nombre de un agente aduanero para efectuar trámites ante la autoridad aduanera. El endoso aduanero no transfiere el dominio de las mercancías.

**Exportación:** Es la salida de mercancías del territorio aduanero nacional con destino a otro país.

**Gravámenes Arancelarios:** Son los derechos contemplados en el Arancel de Aduanas.

**Importación:** Es la introducción de mercancías de procedencia extranjera al territorio aduanero nacional.

**Infracción aduanera:** Es toda acción u omisión que conlleva la transgresión de la legislación aduanera.

**Levante:** Es el acto por el cual la autoridad aduanera permite a los interesados la disposición de la mercancía, previo el cumplimiento de los requisitos legales o el otorgamiento de garantía, cuando a ello haya lugar.

**Nacionalización:** Proceso aduanero y tributario que tiene como finalidad la entrada de mercancía al país de manera legal.

**Packing List o Lista de Empaque:** Es un Documento utilizado en la Importación de Productos, el cual nos indica el número de ítems que contiene cada paquete, incluyendo los pesos y dimensiones.

**Potestad Aduanera:** Es el conjunto de facultades y atribuciones que tiene la autoridad aduanera para controlar el ingreso, permanencia, traslado y salida de mercancías, hacia y desde el territorio aduanero nacional, y para hacer cumplir las disposiciones legales y reglamentarias que regulan los regímenes aduaneros.

**Proforma Invoice (PI) o Pre factura:** Es una versión abreviada o factura estimada enviada por un vendedor a un comprador en el avance de un envío o entrega de los bienes.

**Proveedor:** Persona natural o jurídica que suministra productos o servicios para el desarrollo de las actividades de la empresa a cambio de un pago.

**Purchase Order (PO) u Orden de Compra (OC):** Es un documento comercial y primera oferta oficial expedido por un comprador a un vendedor, indicando los tipos, cantidades y precios acordados para los productos o servicios.

**Régimen Aduanero:** Es el tratamiento aplicable a las mercancías sometidas al control y vigilancia de la autoridad aduanera, mediante el cual se les asigna un destino aduanero específico de acuerdo con las normas vigentes. Los regímenes aduaneros son importación, exportación y tránsito.

**Territorio Aduanero:** Demarcación dentro de la cual se aplica la legislación aduanera; cubre todo el territorio nacional, incluyendo el espacio acuático y aéreo.

**Tributos Aduaneros:** Impuesto que genera toda mercancía que ingresa al país proveniente del exterior; está conformado por arancel e IVA.

**Zona Primaria Aduanera:** Es aquel lugar del territorio aduanero nacional habilitado por la Aduana para la realización de las operaciones materiales de recepción, almacenamiento y movilización de mercancías que entran o salen del país, donde la autoridad aduanera ejerce sin restricciones su potestad de control y vigilancia.

**RMA (Return Merchandise Authorization):** Autorización de devolución de mercancía usada en distribuidores o corporaciones, para la realización del retorno de un producto por defectos para luego repararlo o reemplazarlo por uno nuevo.

**Plan Estratégico de Mercadeo:** El plan de marketing es una herramienta de gestión por la que se determina los pasos a seguir, las metodologías y tiempos para alcanzar unos objetivos determinados. Así tenemos que el plan estratégico de marketing forma parte de la planificación estratégica de una compañía.

**Estudio de Mercado:** Estudio de mercado es el conjunto de acciones que ejecutan para saber la respuesta del mercado (Target (demanda) y proveedores, competencia (oferta), ante un producto o servicio. Se analiza la oferta y la demanda, así como los precios y los canales de distribución. El objetivo de todo estudio de mercado ha de ser terminar teniendo una visión clara de las características del producto o servicio que se quiere introducir en el mercado, y un conocimiento exhaustivo de los interlocutores del sector. Junto con todo el conocimiento necesario para una política de precios y de comercialización.

**Inteligencia de Mercados:** Podemos definir la Inteligencia de Mercado como el conocimiento del comportamiento de las variables críticas que definen un mercado objetivo. Para toda empresa, realizar Inteligencia de Mercado es fundamental para definir la posición de una empresa o producto dentro de un nicho de mercado y sus oportunidades, debilidades, fortalezas y amenazas que de él se deriven para sacarle máximo beneficio al mercado y maximizar los recursos corporativos.

### **Resumen**

El presente informe tiene como objetivo dar a conocer de manera puntual, las actividades realizadas dentro del parámetro de las funciones asignadas al cargo durante el periodo de Práctica Empresarial, en el área Comercial, Operativa y de Planeación de la empresa Central de Abastos de Bucaramanga S.A como empresa líder en la distribución al por mayor y detal de mercancías del sector agroindustrial en Santander y ejemplo claro en Colombia por ser la más organizada y amigable con el medio ambiente, también cabe destacar su seguridad, primordial para el desarrollo idóneo de sus actividades comerciales.

El papel cumplido como practicante fue de auxiliar de planeación, negocios y comunicaciones; aplicando conocimientos en cada actividad solicitada, entregando siempre lo mejor, para dar a conocer el profesionalismo ético que aprendí en el tiempo de aprendizaje en la universidad, así mismo la oportunidad de reforzar todo los conocimientos y adquiriendo aquellos que se aprenden de la experiencia de la vida real en una empresa tan seria y responsable como esta.

### **Summary**

This report aims to present in a timely manner, the activities carried out within the parameters of the functions of the office for a period of Business Practice in Commercial, Operations and Planning area of the Central Supply Company of Bucaramanga SA as a leader in the wholesale distribution and retail of goods and agro-industrial sector in Santander example in Colombia as the most organized and environmentally friendly company, also include its security key to the sound development of their business.

The role played as a practitioner was planning assistant, business and communications; applying knowledge in each requested activity, always delivering the best, to publicize the ethical professionalism learned in learning time at the university, also an opportunity to reinforce knowledge and acquiring all those who learn from experience Real life in such a serious and responsible as a company.

## **Introducción**

En el actual informe se dará a conocer las diferentes actividades desempeñadas de la empresa Central de Abastos de Bucaramanga S.A, la cual fue el apoyo incondicional para cumplir con las Prácticas Empresariales, requisito para el grado, al mismo tiempo se dejara sustentado parte de lo adquirido y aprendido en dicho proceso como aprendiz.

La práctica empresarial es la mejor forma de incorporarse al mundo laboral real, tras haber cumplido con años de formación estudiantil y universitaria, reflejar lo aprendido en los diferentes procesos, es una oportunidad a experiencias profesionales y también personales.

Central de Abastos de Bucaramanga S.A es una empresa reconocida a nivel nacional por ser la central mayorista es el más importante operador logístico del Nororiente Colombiano. Se evidenciara en el informe las diversas actividades realizadas durante la estadía de los seis meses correspondientes a la práctica empresarial, llevada siempre de la mano de mis jefes inmediatos y del apoyo de mi tutor asignado.

En este informe se dejara todos los aportes dados por la empresa y los aportes dados como estudiante a la misma, en el proceso de formación.

## **1. Justificación**

Por medio de la práctica empresarial se llevo acabo todo lo aprendido durante los cinco años de formación universitaria, al mismo tiempo se reforzaron conocimientos con la ayuda de Centroabastos S.A, pues allí el comercio está en constantes cambios por la globalización y la sobreproducción de alimentos agrícolas que va en aumento a nivel regional y es necesario emplear conocimientos de internacionalización y de buenas prácticas del comercio exterior.

La necesidad de educar y renovar la cultura del modelo de negocio actual, brindando asesorías con estudios de mercado e inteligencia de mercados a diferentes sectores en especial el agro industrial.

Con la práctica empresarial se logró una experiencia laboral, que servirá de gran apoyo para la etapa profesional, pues es fundamental adquirirla para aplicar a buenas ofertas laborales.

## **2. Objetivos**

### **2.1 Objetivo General**

Aplicar en el ejercicio de la práctica empresarial los conocimientos, competencias y habilidades adquiridas durante el proceso de formación profesional en la institución universitaria de manera integral en beneficio de la empresa como tal y siendo flexibles al constante cambio de los modelos de negocio que se plantean en el mundo.

### **2.2 Objetivos Específicos**

**2.2.1** Desempeñar las funciones asignadas por la empresa de manera eficaz y eficiente, teniendo como base los conocimientos adquiridos en la formación profesional.

**2.2.2** Aportar ideas para optimizar y mejorar procesos en la empresa y en la toma de decisiones.

**2.2.3** Adquirir experiencia en el ámbito laboral por medio del ejercicio diario de las labores asignadas.

### **3. Perfil de la Empresa**

La Central de Abastos de Bucaramanga, además de ser el más importante Centro de Acopio y Comercialización de productos Alimenticios del Nororiente Colombiano, se consolida como el principal escenario para la integración de toda la cadena agroalimentaria, con miras hacia el fortalecimiento y progreso del sector, tanto en el ámbito regional, como nacional.

Desde esta perspectiva Centroabastos S.A se constituye en un verdadero motor de desarrollo económico y social en el país, al propiciar la conformación de alianzas productivas e impulsar programas de formación integral dirigidos a todos los actores de las cadenas en mención, contribuyendo con ello a la consolidación de una nueva cultura de comercialización con visión empresarial pero, sobre todo, con un fuerte ingrediente de compromiso y responsabilidad social.

Esta es la Centroabastos de hoy que con orgullo presento ante todos ustedes quienes, independientemente de la distancia física que nos separa, son también nuestros clientes, ahora virtuales, pero más adelante quizás presenciales, pues uno de nuestros principales propósitos es afianzarnos cada vez más en el mercado nacional colombiano, pero también fortalecer nuestra incursión y participación en el ámbito internacional.

Como prueba de ello, en Centroabastos S.A estamos experimentando un vertiginoso crecimiento y la hemos encaminado hacia un permanente desarrollo, lo que demuestra el dinamismo que caracteriza a nuestra empresa, así como su capacidad de respuesta a las exigencias cambiantes del entorno global, lo que la hace cada vez más competitiva.

Todo ello ha sido logrado con el trabajo mancomunado de un excelente equipo humano compuesto no sólo por funcionarios, sino también por los comerciantes que son parte y arte en todo este proceso. Gracias a todos ellos, hemos logrado una eficiente e integral administración de los recursos, lo cual convierte a Centroabastos S.A en una empresa sólida y autosuficiente tanto económica como financieramente. Gracias al compromiso, la tenacidad, la responsabilidad y el esfuerzo de todos, hoy la Central de Abastos de Bucaramanga es patrimonio de Santander y de Colombia.

Por lo anterior, ésta es más que una página web empresarial; en realidad es un sitio de consulta, un medio de entretenimiento, un espacio para la actualización en temas del sector agroalimentario y un escenario para la expresión de todo el compromiso y la pujanza de las gentes de nuestra TIERRA.

En Centroabastos S.A. somos conscientes de nuestro compromiso con el ejercicio de una labor pulcra y responsable que contribuya con la calidad de vida de quienes integran nuestra empresa, pero también de toda la comunidad que se beneficia, directa e indirectamente, del desarrollo de nuestra actividad.

### **3.1 Misión**

La central de Abastos de Bucaramanga S.A “Centroabastos S.A), es el más importante operador logístico del Nororiente Colombiano, encargado de brindar a sus clientes las mejores condiciones para acceder a la comercialización de los productos agroalimentarios y agro industriales en forma mayorista y detallista, con el fin de ser dirigidos hacia los diferentes mercados del país; ofreciendo una adecuada infraestructura física y tecnológica, con los mejores niveles de calidad,

sostenibilidad ambiental y responsabilidad social, comprometiendo a los recursos humanos a trabajar en pro de la mejora continua de la organización, para mantenerla como empresa líder en el sector.

### **3.2 Visión**

Para el año 2017, la Central de Abastos de Bucaramanga S.A “Centroabastos S.A)”, será el más importante operador e integrador logístico para la comercialización de los productos de la cadena agroalimentaria y agro industrial a nivel nacional en forma mayorista y detallista; bajo los más altos estándares de calidad, sostenibilidad ambiental, modernización tecnológica, responsabilidad social y mejora continua.

### **3.3 Objetivos**

- Lograr altos niveles de satisfacción en los clientes.
- Mantener personal competente para el desarrollo de las actividades de cada proceso.
- Ofrecer infraestructura física y tecnológica adecuada para el desarrollo de las actividades requeridas en la correcta prestación de los servicios de la Central de Abastos de Bucaramanga.
- Garantizar un ambiente sostenible para Centroabastos S.A
- Mejorar continuamente mediante la aplicación de acciones preventivas, correctivas y revisión por la dirección.

### 3.4 Estructura Organizacional

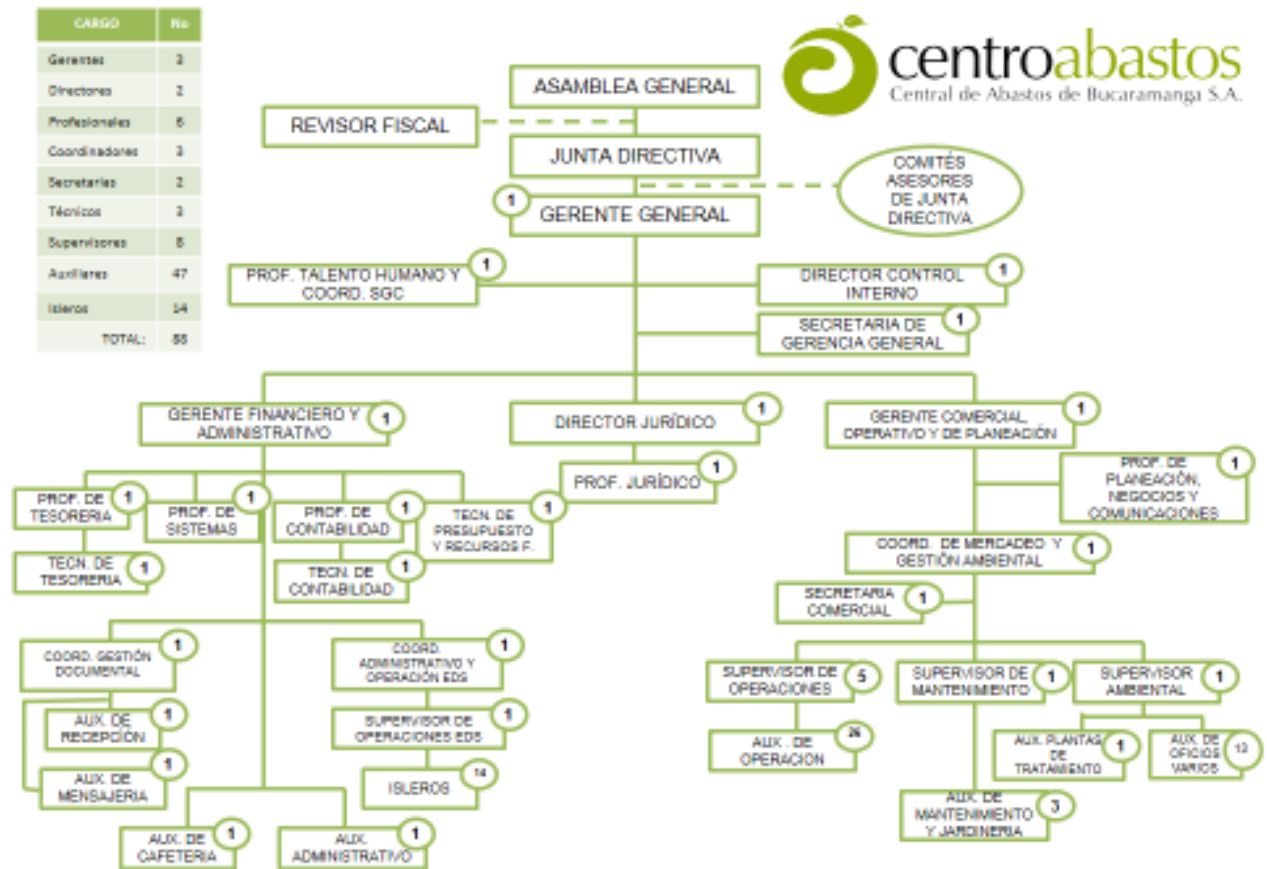


Figura 1. Estructura Organizacional Centroabastos S.A

## **4. Cargo y Funciones**

### **4.1 Cargo**

Practicante universitario de la profesión de negocios internacionales en apoyo a la gerencia comercial, operativa y de planeación.

### **4.2 Funciones**

Brindar apoyo en el área de gerencia comercial, operativa y de planeación; crear el manual de comercio exterior mencionado; fomentar los negocios internacionales dentro de la central de abastos, asesorar a los usuarios y comerciantes acerca de las oportunidades en el exterior y la globalización que estamos viviendo en nuestra economía.

#### **4.2.1 Mercadeo, Administración y logística.**

##### **Actividad 1: Creación de inteligencias de mercados y mercados meta.**

La Inteligencia de Mercado se define como el conocimiento del mercado mediante el manejo permanente del flujo de información para determinar el comportamiento de las empresas y las tendencias del mercado donde hacen presencia. Así mismo podemos definir la Inteligencia de Mercado como el conocimiento del comportamiento de las variables críticas que definen un mercado objetivo. Para esta función realizada se estudió el mercado agroindustrial Ecuatoriano, con la importancia de que es uno de nuestros principales socios económicos por los movimientos internacionales de mercancía, varios de los productos comercializados al interior de nuestras instalaciones provienen de Ecuador y así como mercado objetivo para las exportaciones futuras.

Para toda empresa, realizar **Inteligencia de Mercado** es fundamental para definir la posición de una empresa o producto dentro de un nicho de mercado y sus oportunidades, debilidades, fortalezas y amenazas que de él se deriven para sacarle máximo beneficio al mercado y maximizar los recursos corporativos.

### **Actividad 2: Estudios de mercados.**

Se debe realizar los correspondientes estudios de mercado para continuar con la proyección del plan de desarrollo y así seguir en la evolución empresarial de los futuros proyectos, también preparar el debido presupuesto de las inversiones en estos proyectos.

Los estudios de mercado también ayudaron a replantear nuestros mercados meta y socios económicos que actualmente hacen intercambios comerciales; conociendo así su cultura de negocios y las oportunidades que existen para nuestros productos agropecuarios.

### **Actividad 3: Realización y revisión de contratos públicos**

Con el fin de llevar una debida administración de los recursos económicos y el óptimo funcionamiento de la central mayorista, es requerido la expedición de contratos públicos en libre postulación de los contratistas, que nos traen sus cotizaciones a los requerimientos que expide la empresa en los diferentes estudios previos, ya sea para solicitar una Orden de Servicio o una Orden de Compra; para cuando es mantenimiento y adquisición de nuevos activos.

El proceso es complejo y necesario para las futuras revisorías fiscales y revisorías de la Contraloría como ente arbitrario, ya que por ser de economía mixta, juegan importancia ambas partes en el desarrollo económico de la empresa.

#### **Actividad 4: Archivo y cierre contable.**

Se deben programar cada trimestre los cierres tanto contables como un cierre total de archivo a finales de cada año, el cual fue de mucha dedicación porque se ordenan los números de radicados y se les abre carpeta dependiendo el tipo de documento, luego se les crea las fichas técnicas y se deja debidamente foliado, culmina con la revisión del departamento de archivo.

#### **Actividad 5: Asesoría en comercio exterior**

El comerciante y/o empresario emprendedor que estaba insatisfecho con su abastecimiento y comercialización en el mercado local, solicitaba al profesional de planeación la ayuda en asesoría sobre temas de expansión hacia nuevos mercados internacionales, para sacar una pequeñas cuotas de su oferta exportable que ya no se requería en el mercado local muy sobre ofertado y primario que se lleva por tradición comercial.

Sus dudas ante el miedo de la inexperiencia en afrontar las normas de calidad internacional para llegar a ser competitivo, la tecnificación del cultivo y el respectivo mercadeo y estudio de los mercados meta para incursionar en los diferentes países que son socios comerciales y así aprovechar los diferentes tratados y acuerdos comerciales.

Las oportunidades en el exterior existen para los productos agroindustriales y a pesar de que ya algunos comerciantes han hecho intercambios comerciales a nivel internacional, pero sin darle

valores agregados a los productos y con muchos intermediarios debido a su desconocimiento a la tramitación aduanera.

Para la fomentación del comercio internacional la Central de Abastos junto con la ayuda de la Cámara de Comercio de Bucaramanga y Procolombia, han creado mecanismos de participación y de culturización como por ejemplo:

- **XX AGROEXPO 2015 Corferias Del 9 al 20 de julio de 2015:** Agroexpo es una feria tradicional, consolidada y madura, que viene realizándose bienalmente desde 1977 en Corferias. Es el certamen del sector agropecuario más importante de Colombia, Centroamérica y el Caribe y uno de los más representativos en Latinoamérica.

Este evento impulsa la industria agropecuaria de Colombia hacia el mundo, logrando reunir la más completa muestra comercial, nacional e internacional en un espacio propicio para que los expositores realicen contactos comerciales, concreten negocios, intercambien conocimientos y se actualicen en los nuevos desarrollos tecnológicos de las industrias afines.

**Actividad 6: Gestión de visitas técnicas internacionales a centrales mayoristas en el exterior:**

Durante el proceso de globalización en Centroabastos S.A, la Gerencia General ha facilitado junto a Procolombia; la gestión de visitas técnicas de ámbito comercial, a las diferentes centrales mayoristas en el extranjero, así como también ayudar con el contacto comercial de empresas extranjeras que comercialicen productos agropecuarios para buscar una meta de intercambio comercial a futuro, culminando en exitosos cierres de negocios y otros han sido de mayor

conocimiento y preparación acerca de las medidas sanitarias y fitosanitarias para igualarnos a la calidad exigida en aquellos países.

- **Misión Empresarial Internacional a Ecuador:**

Empresarios de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., participan en la Misión Empresarial 2015 en Ecuador. Centroabastos y sus usuarios arrendatarios, comerciantes; le apuestan a los programas de internacionalización y competitividad global.

En la Misión Empresarial a Ecuador 2015, los comerciantes de la Central de Abastos de Bucaramanga, reunidos en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de Ecuador, tratan temas relacionados con el tránsito de productos, requerimientos fitosanitarios de importación y exportación, logística y transporte de productos.

Con el acompañamiento de ProEcuador, los comerciantes de Centroabastos participaron de una Rueda de Negocios con diferentes empresas Ecuatorianas, estableciendo relaciones comerciales y posibles alianzas estratégicas, dando así inicio a futuras actividades económicas binacionales.

Reunidos en las Oficinas de la Autoridad Portuaria de Manta, nuestros comerciantes-empresarios de Centroabastos, estuvieron tratando temas como los procesos de cargue y descargue de embarcaciones de gran calado y pesqueras. La formación y capacitación en temas de comercio internacional, hace parte del compromiso de la Central de Abastos y sus usuarios por ir a la par con los cambios del mercado nacional e internacional, y la competitividad global.

**Actividad 7: Capacitaciones y ruedas de negocios:**

La gerencia general de la central mayorista autoriza estas estrategias de adquirir nuevos conocimiento que son útiles a los empresarios y/o comerciantes que integran Centroabastos; se hace la gestión ante los entes encargados gubernamentales y se fomenta mediante publicidad y mercadeo a la participación de las mismas.

- **Capacitación “Alcanzando el éxito en mi negocio. Búsqueda de nuevos mercados”**

El día 01 de julio de 2015, se llevó a cabo la capacitación denominada “Alcanzando el éxito en mi negocio. Búsqueda de nuevos mercados”, en alianza con la Cámara de Comercio de Bucaramanga. Los usuarios, comerciantes de la Central de Abastos de Bucaramanga, tuvieron la oportunidad de reflexionar acerca del proceso de venta y atención al cliente; de los diferentes procesos y etapas del mercado para poder alcanzar excelentes niveles de satisfacción y desarrollar estrategias de fidelización, siendo este último una etapa crucial para el posicionamiento a largo plazo del negocio y/o empresa.

La Central de Abastos de Bucaramanga S.A., está comprometida con el crecimiento y fortalecimiento del sector, para ello busca capacitar constantemente a los usuarios arrendatarios – comerciantes, en temas de interés que les permita crear nuevas estrategias de fortalecimiento empresarial. Al final de la jornada, la evaluación de la misma fue exitosa al lograr que los participantes fueran conscientes de adoptar cambios en la forma de vender y se visualizar las ventas de modo que fueran constantes y no momentáneas.

- **Rueda de negocios Centroabastos 2015:**

Las mejores empresas comercializadoras de frutas, hortalizas, abarrotos, insumos agrícolas y abonos procesados, una oportunidad para disfrutar de lo mejor del campo.

## **5. Marco Conceptual y Normativo**

### **5.1 Modalidades de importación**

#### **5.1.1 Importación Ordinaria (Según Decreto 2685)**

**Definición:** Artículo 117, Es la introducción de mercancías de procedencia extranjera al territorio aduanero nacional con el fin de permanecer en él de manera indefinida, en libre disposición, con el pago de los tributos aduaneros a que hubiere lugar.

**Obligado A Declarar:** Artículo 118, El obligado a declarar es el importador, entendido éste como quien realiza la operación de importación o aquella persona por cuya cuenta se realiza.

**Oportunidad Para Declarar:** Artículo 119, La declaración de importación deberá presentarse dentro del término previsto en el artículo 115 del presente decreto, o en forma anticipada a la llegada de la mercancía, con una antelación no superior a quince (15) días y no inferior a cinco (5) días.

**Presentación de la Declaración:** Artículo 120, La Declaración de Importación deberá presentarse ante la Administración de Aduana con jurisdicción en el lugar donde se encuentre la mercancía, a través del sistema informático aduanero, en la forma que determine la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

**Documentos Soporte de la Declaración de Importación:** Artículo 121, Para efectos aduaneros, el declarante está obligado a obtener antes de la presentación y aceptación de la Declaración y a conservar por un período de cinco (5) años contados a partir de dicha fecha, el original de los siguientes documentos que deberá poner a disposición de la autoridad aduanera, cuando ésta así lo requiera:

- a) Registro o licencia de importación que ampare la mercancía, cuando a ello hubiere lugar;
- b) Factura comercial, cuando hubiere lugar a ella;
- c) Documento de transporte;
- d) Certificado de origen, cuando se requiera para la aplicación de disposiciones especiales;
- e) Certificado de sanidad y aquellos otros documentos exigidos por normas especiales, cuando hubiere lugar;
- f) Lista de empaque, cuando hubiere lugar a ella;
- g) Mandato, cuando no exista endoso aduanero y la Declaración de Importación se presente a través de una Sociedad de Intermediación Aduanera o apoderado y,
- h) Declaración Andina del Valor y los documentos soporte cuando a ello hubiere lugar.
- i) Declaración de exportación o el documento que acredite la operación de exportación ante la autoridad aduanera del país de procedencia de la mercancía, en los eventos en que la Dirección de Impuestos y Aduanas así lo exija
- j) Las autorizaciones previas establecidas por la Dian para la importación de determinadas mercancías.

**k)** Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal cuando los documentos de transporte y demás documentos soporte de la operación de comercio exterior se consignen, endosen o expidan, según corresponda, a nombre de un Consorcio o de una Unión Temporal. (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, 1999)

Importación por Descargue Directo: El descargue directo se define como la nacionalización de mercancías en las bodegas de la aerolínea, en las 24 horas siguientes al arribo de la mercancía. Por ende, se debe dar la prealerta de esta operación, y tener los documentos completos y a tiempo, pues si la nacionalización no se lleva a cabo dentro del tiempo de 24 horas, se procede a nacionalizar de manera normal. Esta modalidad es de gran ayuda para la minimización de tiempos de entrega. (K2 INGENIERIA S.A.S, 2015)

### **Tráfico postal y envíos urgentes (Según Decreto 2685)**

Podrán ser objeto de importación por esta modalidad los envíos de correspondencia, los envíos que lleguen al territorio nacional por la red oficial de correos y los envíos urgentes siempre que su valor no exceda de dos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$2.000) y requieran ágil entrega a su destinatario.

La mercancía importada según lo establecido para esta modalidad, queda en libre disposición.

Bajo esta modalidad sólo se podrán importar al territorio aduanero nacional, además de los envíos de correspondencia, los paquetes postales y los envíos urgentes que cumplan simultáneamente los siguientes requisitos:

1. Que su valor no exceda de dos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$2.000).

2. Que su peso no exceda de cincuenta (50) kilogramos.

3. Que no incluyan mercancías sobre las cuales existan restricciones legales o administrativas para su importación, salvo cuando se trate de envíos que no constituyan expedición comercial. Se entenderá que se trata de envíos que no constituyen expediciones de carácter comercial, aquellos que no superen seis (6) unidades de la misma clase.

4. Que no incluyan los bienes contemplados en el artículo 19 de la Ley 19 de 1978, aprobatoria del Acuerdo de la Unión Postal Universal.

5. Que no incluyan armas, publicaciones que atenten contra la moral y las buenas costumbres, productos precursores en la elaboración de narcóticos, estupefacientes o drogas no autorizadas por el Ministerio de Salud y mercancías cuya importación se encuentre prohibida por el artículo 81 de la Constitución Política o por convenios internacionales a los que haya adherido o adhiera Colombia.

6. Que sus medidas no superen un metro con cincuenta centímetros (1.50 mt.) en cualquiera de sus dimensiones, ni de tres metros (3 mt.) la suma de la longitud y el mayor contorno tomado en sentido diferente al de la longitud, cuando se trate de paquetes postales.

## **5.2 Modalidades de Exportación**

En el régimen de exportación se pueden presentar las siguientes modalidades:

**5.2.1 Exportación definitiva:** Es la modalidad de exportación que regula la salida de mercancías nacionales o nacionalizadas, del territorio aduanero nacional para su uso o consumo definitivo en otro país. También se considera exportación definitiva, la salida de mercancías nacionales o nacionalizadas desde el resto del territorio aduanero nacional a una zona franca en los términos previstos en este decreto.

**5.2.2 Exportación temporal para perfeccionamiento pasivo:** Es la modalidad de exportación que regula la salida temporal de mercancías nacionales o nacionalizadas, del territorio aduanero nacional, para ser sometidas a transformación, elaboración o reparación en el exterior o en una zona franca, debiendo ser reimportadas dentro del plazo señalado en la declaración de exportación correspondiente, prorrogables por un año más.

**5.2.3 Exportación temporal para reimportación en el mismo estado:** Es la modalidad de exportación que regula la salida temporal de mercancías nacionales o nacionalizadas del territorio aduanero nacional, para atender una finalidad específica en el exterior, en un plazo determinado, durante el cual deberán ser reimportadas sin haber experimentado modificación alguna, con excepción del deterioro normal originado en el uso que de ellas se haga.

**5.2.4 Reexportación:** Es la modalidad de exportación que regula la salida definitiva del territorio aduanero nacional, de mercancías que estuvieron sometidas a una modalidad de importación temporal o a la modalidad de transformación o ensamble.

**5.2.5 Reembarque:** Es la modalidad de exportación que regula la salida del territorio aduanero nacional de mercancías procedentes del exterior que se encuentren en almacenamiento y respecto de las cuales no haya operado el abandono legal ni hayan sido sometidas a ninguna

modalidad de importación. No podrá autorizarse el reembarque de sustancias químicas controladas por el Consejo Nacional de Estupefacientes.

**5.2.6 Exportación por tráfico postal y envíos urgentes:** Podrán ser objeto de exportación por esta modalidad, los envíos de correspondencia, los envíos que salen del territorio nacional por la red oficial de correos y los envíos urgentes, siempre que su valor no exceda de dos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$2.000) y requieran ágil entrega a su destinatario.

**5.2.7 Exportación de muestras sin valor comercial:** La solicitud de autorización de embarque y la declaración correspondiente, se tramitarán en la forma prevista en este decreto para la exportación definitiva, con embarque único y datos definitivos.

**5.2.8 Exportaciones temporales realizadas por viajeros:** Serán objeto de esta modalidad de exportación las mercancías nacionales o nacionalizadas que lleven consigo los viajeros que salgan del país y que deseen reimportarlas a su regreso en el mismo estado, sin pago de tributos. No estarán comprendidos en esta modalidad y no serán objeto de declaración, los efectos personales que lleven consigo los viajeros que salgan del territorio aduanero nacional.

**5.2.9 Exportación de menajes:** Serán objeto de esta modalidad de exportación los menajes de los residentes en el país que salen del territorio aduanero nacional para fijar su residencia en el exterior. Para tal efecto, deberán realizar el trámite de una solicitud de autorización de embarque, en la forma prevista en este decreto para la exportación definitiva, con embarque único y datos definitivos. La solicitud de autorización de embarque deberá suscribirse y presentarse por el propietario del menaje o la persona debidamente autorizada por este.

**5.2.10 Programas Especiales de Exportación:** A las modalidades de exportación se aplicarán las disposiciones contempladas para la exportación definitiva, con las excepciones que se señalen para cada modalidad en el presente Título. Programa Especial de Exportación, PEX, es la operación mediante la cual, en virtud de un acuerdo comercial, un residente en el exterior compra materias primas, insumos, bienes intermedios, material de empaque o envases, de carácter nacional, a un productor residente en Colombia, disponiendo su entrega a otro productor también residente en el territorio aduanero nacional, quien se obliga a elaborar y exportar los bienes manufacturados a partir de dichas materias primas, insumos, bienes intermedios o utilizando el material de empaque o envases según las instrucciones que reciba del comprador externo. Los productores de materias primas, insumos, bienes intermedios, envases y material de empaque, de carácter nacional y los productores de bienes finales de que trata el presente artículo, que deseen acceder a los Programas Especiales de Exportación, PEX, deberán inscribirse ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, 1999)

## 6. Aportes

### 6.1 Aportes a la empresa CENTROABASTOS S.A

- **Elaboración de Estudios de mercados e inteligencia de mercados:** La empresa desconocía a fondo de las oportunidades que existen para el sector agroindustrial que se destaca en la comercialización al interior de la central mayorista.
- **Asesorías comerciales a los comerciantes arrendatarios:** La empresa no manejaba la posibilidad de brindar asesoría al comerciante acerca de temas de comercio exterior, existiendo la necesidad de expandir los mercados por el sobre abastecimiento que hay en nuestra región.
- **Creación de un manual de comercio exterior:** Se pretende dejar un registro físico de todo lo relacionado sobre el comercio exterior, para que cuando se necesite investigar un tema al respecto, sea de fácil interpretación por los funcionarios administrativos de Centroabastos, y brindar la ayuda y asesoría a las preguntas que surjan en el transcurrir de la evolución de la necesidad de internacionalizar los mercados meta del sector agroindustrial de Centroabastos S.A.
- **Comparativo de las principales Centrales de abastos:** Se tiene como proyectos la expansión de los servicios prestados dentro de las instalaciones de la empresa, así como evolucionar tecnológicamente, también empleando modelos de crecimiento que se toman de referencia a las más grandes e importantes centrales mayorista del país y del mundo.

- **Recopilación de datos:** Se busca expandir la central mayorista con algunos servicios que hoy en día carece, con la ayuda de instituciones públicas como el INVISBU, Planeación de Bucaramanga, Cámara de comercio de Bucaramanga, ICA, INVIMA y Procolombia, ser de ayuda útil en la creación de un Plan estratégico de mercadeo, para el proyecto de construcción de un centro especializado de comercio con varios niveles de parqueadero.

## 6.2 Aportes de CENTROABASTOS S.A al Practicante:

- **Proporcionar experiencia en el diligenciamiento y creación de contratos públicos:** Como practicante de Negocios Internacionales tuve la oportunidad de ser partícipe de la gestión de contratos públicos, tanto en los procedimientos y la postulación de estos, Centroabastos como empresa de economía mixta, estar al tanto de los procesos jurídicos que son necesarios para la culminación y aceptación de los mismos.
- **Gestión de Ruedas de Negocios y de Capacitaciones:** Ser partícipe de la constante búsqueda que el Gerente general quiere brindar a sus comerciantes una mentalidad exportadora y fuera de lo tradicional, para ser una empresa más globalizada, y con estándares de calidad más altos. En colaboración de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, PROCOLOMBIA, ICA y el INVIMA.
- **Manejo de inventarios:** Gran experiencia adquirida en el manejo de inventarios en la empresa, así como también su estrecha relación con el área contable.

- **Colaboración en la organización y desarrollo de ferias internacionales y visitas técnicas que son de gran aporte a nuevos conocimientos en el sector Agro Industrial y afines a este:** Gran experiencia en la oportunidad de participar en la gestión y logística de Agro Expo 2015 y de la visita a Ecuador por parte de comerciante y/o empresarios que fueron en representación a Centroabastos S.A para adquirir nuevos conocimientos para mejorar en el proceso de comercialización.
- **Participar en proyectos que contempla el plan de desarrollo:** Experiencia adquirida en el desarrollo de planes de mercadeo reales que deben ser aún más complejos ya que deben ser presentados ante los entes del gobierno que regulan el funcionamiento correcto y responsable de Centroabastos S.A; búsqueda de información en tiempo real de factores macro y micro en el área metropolitana y sector chimita; recopilar y comparar información de las diferentes centrales mayoristas que son tomadas como puntos de referencia para continuar mejorando los servicios prestados.

## 7. Conclusiones y Recomendaciones

Uno de las metas más grandes como persona es poder realizarse profesionalmente, y para ello se presentan muchas oportunidades y también dificultades a las cuales se les debe hacer frente de la mano de Dios y de nuestros maestros, estudiar la carrera de Negocios Internacionales fue la mejor decisión para mi vida. Escoger como opción de grado la Práctica Empresarial me ayuda bastante para comenzar como profesional, pues fortalece los conocimientos adquiridos en la universidad así como también aprendí a superar mis temores a la inexperiencia en un mundo laboral real que exige profesionales cada vez más capacitados.

CENTROABASTOS S.A, me pudo brindar confianza durante el proceso de práctica y con el trabajo descrito se pudo ver que es una empresa en constante crecimiento y quiere romper los estereotipos de tradición cultural al comercio de productos agrícolas. También es una empresa que motiva e impulsa al comerciante a mejorar constantemente su proceso productivo y a la toma de decisiones en el presente que serán de óptimos resultados a un futuro que refleja grandes oportunidades, lo cual ayuda al practicante a explorar mas allá de lo que tiene y a desempeñarse en el mundo laboral real.

La práctica logró reforzar conocimientos, habilidades y destrezas que se han adquirido a lo largo de diversas etapas educativas, fue una experiencia única en la que se aprendió de procesos empresariales, administrativos y logística; el trabajo en equipo y la responsabilidad en el cumplimiento de tareas es el objetivo que a diario el Gerente inculca en sus trabajadores.

### Referencias Bibliográficas

CENTROABASTOS S.A. (2013-2017), Plan de desarrollo de Centroabastos.

CENTROABASTOS S.A, 2016, MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS, obtenido de:

[http://www.centroabastos.com/web/index.php?option=com\\_content&view=article&id=76](http://www.centroabastos.com/web/index.php?option=com_content&view=article&id=76)

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, 2016, ESTATUDO ADUANERO

COLOMBIANO, obtenido de:

<https://muisca.dian.gov.co/WebArquitectura/DefPortal.faces>

Pro Colombia, 2014, PERFIL DE LOGÍSTICA DESDE COLOMBIA HACIA ECUADOR

obtenido de: <http://www.colombiatrader.com.co/herramientas/perfiles-logisticos-de-exportacion-por-pais/perfil-logistico-de-exportacion-ecuador>

PROECUADRO, 2015, SECTOR AGROINDUSTRIA, obtenido de:

<http://www.proecuador.gob.ec/exportadores/sectores/agroindustria/>

Trade map, 2015, IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES

obtenido de: <http://www.trademap.org/Index.aspx>

**Apéndices**

**Apéndice A. Comparativos en contratación pública**

**COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS**


OBJETO: MANTENIMIENTO PREDICTIVO EN CABLES REDES DE PORTERIA, SISTEMA DE RED Y EQUIPOS DE COMPUTO PORTERIAS DE ENTRADA Y SALIDA; MANTENIMIENTO PREVENTIVO (AJUSTES DE SOBRECORRIENTE, ANALISIS Y REVISIÓN DE CABLEADOS POTENCIA).

LAS ACTIVIDADES SE REALIZAN COMO PARTE DEL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA.

<b>COMPARATIVO DE COTIZACIONES</b>		
<b>ALMARQ S.A.S</b>		
Cotización 1		
VALOR	IVA	TOTAL
\$ 4.500.000,00	\$ 720.000	\$ 5.220.000,00
<b>SION INGENIEROS</b>		
Cotización 2		
VALOR	IVA	TOTAL
\$ 5.500.000,00	\$ 880.000	\$ 6.380.000,00

**OBSERVACION:** DESPUÉS DE ANALIZADAS LAS DIFERENTES COTIZACIONES SE OPTA POR REALIZAR LA ORDEN DE SERVICIO CON LA COTIZACIÓN N° 1 TENIENDO EN CUENTA EL VALOR, LA EXPERIENCIA DE LA EMPRESA, Y QUE ESTA CUMPLE CON EL OBJETO DEL PROYECTO, POR VALOR DE \$ 5.220.000, A NOMBRE DE **ALMARQ S.A.S.**

**Apéndice B. Acta de cumplimiento y liquidación**

	<b>CENTROABASTOS S.A</b>	Código: F-GBS-009
	<b>ACTA DE CUMPLIMIENTO Y LIQUIDACION</b>	Versión : 03
		Fecha : 19-Nov-2012

TIPO DE CONTRATACIÓN	ORDE N DE SERVICIO	CONTRAT O DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	CONTR ATO DE SERVICIOS	CONTRAT O DE SUMINISTRO	CONVE NIO
NUMERO	201500022				
OBJETO	Realizar divulgación radial en el noticiero la Primera AM 1390, programa conexión Noticias en el horario de 12:30 a 1:00pm de lunes a viernes mediante dos cuñas radiales diarias.				
CONTRATISTA	JULIO GUTIERREZ MONTAÑEZ				
PLAZO DE EJECUCION	Dos (02) meses				
FORMA DE PAGO	\$1.200.000, 2 pagos en partidas iguales cada mes durante dos meses				
NUMERO DE PAGOS	2				
FECHA DE INICIACION	23 de febrero de 2015				
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	22 de abril de 2015				
FECHA DE SUSPENSIÓN	n/a				
FECHA DE REANUDACION	n/a				

<b>FECHA DE TERMINACION</b>	22 de abril de 2015
<b>VALOR CONTRATO</b>	\$1.200.000,00
<b>ANTICIPO %</b>	N/A
<b>VALOR DE LA AMORTIZACIÓN AL ANTICIPO</b>	N/A
<b>VALOR A PAGAR EN ESTA ACTA</b>	\$600.000,00
<b>VALOR TOTAL PAGADO HASTA LA FECHA</b>	\$1.200.000,00
<b>VALOR TOTAL AMORTIZADO AL ANTICIPO</b>	N/A
<b>SALDO A FAVOR DE LA EMPRESA</b>	\$0,00
<b>VALOR PENDIENTE POR PAGAR</b>	\$0,00
<b>PAGO NUMERO</b>	Uno
<b>CONTRATO ADICIONAL – OTROSÍ</b>	SI ____ NO <input checked="" type="checkbox"/> _X__
<b>TIPO DE CONTRATO ADICIONAL - OTROSÍ</b>	N/A
<b>VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL – OTROSÍ</b>	N/A
<b>PAGO TOTAL DE ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES:</b>	SI <input checked="" type="checkbox"/> _x_ NO ____ <b>FECHA DE PAGO:</b> 05/03/2015

En Bucaramanga a los veintitrés (23) días del mes de abril del año 2015, se reunieron en la administración de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A, el contratista JULIO GUTIERREZ MONTAÑEZ, el Dr. CARLOS EDUARDO QUIROGA ALVAREZ Gerente General de Centroabastos S.A y Alfonso Alférez Jaimés, Gerente Comercial, Operativo y de Planeación de CENTROABASTOS S.A., supervisor de la ejecución del contrato No.201500022, con el fin de verificar el cumplimiento del objeto contractual y proceder a su liquidación total.

Los presentes procedieron a revisar el cumplimiento de lo pactado en el contrato, se enuncia que el contratista cumplió con lo contratado y con las especificaciones técnicas requeridas por Centroabastos S.A. La presente acta va acompañada de los siguientes soportes por lo que se autoriza su pago:

<input type="checkbox"/>	Copia Estudio Previo	<input type="checkbox"/>	Certificado de Contraloría	<input type="checkbox"/>	Contrato Adicional – Otrosí
<input type="checkbox"/>	Consulta SICE	<input type="checkbox"/>	Copia de la Orden o Contrato	<input type="checkbox"/>	CDP de Contrato Adicional Otrosí
<input type="checkbox"/>	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	<input type="checkbox"/>	Registro Presupuestal – RP	<input type="checkbox"/>	RP de Contrato Adicional – Otrosí
<input type="checkbox"/>	RUT	<input type="checkbox"/>	Pólizas aprobadas	<input type="checkbox"/>	Ampliación de póliza aprobada
<input type="checkbox"/>	Cámara de Comercio (persona Jurídica)	<input type="checkbox"/>	Acta de Inicio	<input type="checkbox"/>	Pago total de estampillas
<input type="checkbox"/>	Certificado Judicial Vigente (persona natural)	<input type="checkbox"/>	Acta de Suspensión	<input type="checkbox"/>	Pago parcial de estampillas
<input type="checkbox"/>	Certificado de Procuraduría	<input type="checkbox"/>	Acta de Reanudación	<input type="checkbox"/>	Pago Aportes Seguridad Social Integral
		<input type="checkbox"/>	Acta de Contrato Adicional - Otrosí	<input type="checkbox"/>	Factura o Cuenta de Cobro

Cumplido lo anterior, firman la presente,

**JULIO GUTIERREZ MONTAÑEZ**

Contratista

**ALFONSO ALFEREZ JAIMES**

Gerente Comercial, Operativo y de Planeación

CENTROABASTOS S.A

**CARLOS EDUARDO QUIROGA ALVAREZ**

Gerente General

CENTROABASTOS S.A.

**Apéndice C. Acta de inicio para contrato público**

	<b>CENTROABASTOS S.A.</b>				Código: F-GBS-003	
	<b>ACTA DE INICIO</b>				Versión: 01	
					Fecha: 26- Agosto- 2010	
<b>TIPO DE CONTRATO:</b>	ORDEN DE SERVICIO		CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO		CONTRATO DE SERVICIOS	
	CONTRATO DE SUMINISTRO		CONVENIOS			
<b>CONTRATO No.:</b>						
<b>OBJETO:</b>						
<b>CONTRATISTA:</b>						
<b>SUPERVISOR DE CONTRATO:</b>						
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>						
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b>						
<b>FECHA DE INICIACIÓN:</b>						
<b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b>						

En Bucaramanga a los \_\_\_\_\_ ( ) días del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, se reunieron en la administración de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., \_\_\_\_\_ en calidad de supervisor de contrato y el contratista \_\_\_\_\_, con el

fin de dar comienzo real e inmediato al objeto contractual, cuya terminación ocurrirá el día \_\_\_\_\_( )de \_\_\_\_\_ del año\_\_\_\_\_, fecha en la cual el supervisor del contrato verificará el cumplimiento del objeto contractual y recibirá factura o cuenta de cobro por parte del contratista.

Por lo anterior, la suscripción del acta implica que el contratista \_\_\_\_\_ cumple con los requerimientos de calidad y precio requeridos para la debida ejecución del contrato. Las partes declaran que las obligaciones inherentes a la ejecución como: Póliza de Seguro No. *(La información de la póliza sólo se diligencia en el caso de haberse exigido en el contrato)*, expedida por \_\_\_\_\_, la cual fue aprobada por el Director Jurídico de la entidad, el - \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_; Registro Presupuestal No. \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ ( ) de \_\_\_\_\_ y Certificaciones de Seguridad Social, se han cumplido a cabalidad en la forma que determina la ley y los documentos del contrato. El supervisor del contrato deja constancia expresa del cumplimiento cabal de tales exigencias.

Cumplido lo anterior, firman la presente,


\_\_\_\_\_  
Supervisor Contrato

CENTROABASTOS S.A

\_\_\_\_\_  
Rep. Legal

Contratista

**Apéndice D. Estudio previo para contrato público**

	<b>CENTROABASTOS S.A.</b>	Código: F-GBS-001
	<b>ESTUDIO PREVIO Y JUSTIFICACION DE LA</b>	Versión: 01
	<b>CONTRATACIÓN</b>	Fecha: 04-Enero-2010

<b>FECHA</b>	Enero 2016					
<b>OBJETO Y DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD A SATISFACER</b>	<p>Realizar 17 hidrolavados de pisos y desinfección de pasillos internos y externos en bodegas de almacenamiento y acopio de productos fruver en la Central.</p> <p>La actividad busca que los pisos de las bodegas, pasillos, se mantengan en buenas condiciones de manera que estén limpios, conservados y eviten posibles accidentes. Se utilizara equipo de hidrolavadoras, cepillos de cerda y metálicos, palines y escobas para realizar la actividad. La actividad se realizara en las bodegas 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11, de acuerdo a la solicitud y necesidades que realice Centroabastos S.A.</p>					
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	ORDEN DE COMPRA		ORDEN DE SERVICIO		CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	
	ANTICIPOS AL PERSONAL		CONTRATO DE SERVICIO		CONTRATO DE SUMINISTRO	
<b>MODALIDAD DE SELECCIÓN</b>	CONTRATA CIÓN DIRECTA – HASTA 50 SMLMV		SELECCIÓN SIMPLIFICADA – SUPERIOR A 50 Y HASTA 200 SMLMV.		LICITACIÓN PRIVADA – SUPERIOR A 200 SMLMV	
<b>VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO</b>	El valor estimado de la orden de servicio es de \$20.400.000, iva incluido. Corresponsiente a 17 servicios de lavados de pisos de bodegas. Los pagos se realizaran acorde al lavado de bodegas realizados y autorizado.					
<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>	El plazo estimado para la ejecución de la orden es de 12 meses contados a partir del acta de iniciación, tiempo durante el cual deberán cumplirse los 17 servicios contratados. Los pagos se realizaran acorde a la ejecución de los lavados de bodegas.					
<b>CONSULTA SICE</b>	N/A					
<b>SUPERVISIÓN</b>	El responsable de ejercer es el Gerente Comercial, Operativo y de Planeación					
<b>EJE ESTRATEGICO DEL POA</b>	Optimización de la infraestructura					
<b>RUBRO PRESUPUESTAL</b>	Dentro del presupuesto de Ingresos y Gastos de Centroabastos S.A., existe disponibilidad presupuestal con cargo al rubro 220101060106 mantenimientos a edificaciones y demás, que permiten acreditar el pago correspondiente, según certificado de disponibilidad presupuestal que se adjunte a la orden de compra.					

<b>GARANTÍAS</b>	GARANTÍA ÚNICA: EL CONTRATISTA deberá constituir a favor de CENTROABASTOS S.A., una garantía única, expedida a favor de particulares, por un Banco o Compañía de Seguros legalmente establecida en Colombia y por los montos y amparos que a continuación se relacionan: a). Cumplimiento: Por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total de la orden de servicio y con una vigencia igual a la del término del contrato y cuatro (4) meses más, contados a partir de la suscripción de orden de servicio y b) pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal: por un monto equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato, por el termino de ejecución del contrato y tres (3) años más, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.
<b>DEPENDENCIA GESTORA:</b>	<b>ALFONSO ALFEREZ JAIMES</b> Gerente Comercial, Operativo y de Planeación
<b>GERENCIA DE ÁREA:</b>	<b>ALFONSO ALFEREZ JAIMES</b> Gerente Comercial, Operativo y de Planeación
<b>ORDENADOR DEL GASTO:</b>	<b>CARLOS EDUARDO QUIROGA ALVAREZ</b> Gerente General

	PRINCIPALES CENTRALES DE ABASTOS MAYORISTAS DE COLOMBIA		
CARACTERISTICAS	LA MAYORISTA	CORABASTOS	CAVASA
<b>HISTORIA</b>	Inicia sus operaciones en abril de 1971 con 180 locales, ubicados en 3 bloques.	El 20 de julio de 1972, se inauguró la Central, y desde entonces es pionera en el área comercial agrícola del país.	
<b>SERVICIOS</b>	<b>Auditorios:</b> auditorio auxiliar, auditorio central mayorista bloque 31, sala VIP.	<b>Servicios web:</b> Histórico de precios, directorio comercial.	<b>Administrativos:</b> Arrendamientos de bodegas; Boletín de información de precios; Asesoría en el consumo solidario.
	<b>Consumo a vida:</b> Programa de fomento al consumo de frutas y verduras.	<b>Servicios Complementarios:</b> Basculas, Droguerías, Servitecas, Dos estaciones de gasolina, Consesionario de vehículos, ferreterías.	<b>Agrícolas:</b> Venta de abono orgánico
	<b>Bascula:</b> Funciona a partir del año 1988, tiene una capacidad de 80 toneladas, el precio del servicio es de 12.500 hasta los 14.000 pesos.	<b>Servicios Financieros:</b> Banco popular, Banco Caja social, Bancolombia, Finamerica, Banco agrario de Colombia, Banco Bogotá, BBVA, Banco AV villas.	<b>Ambientales:</b> Transferencia de tecnología planta de compostaje.
	<b>Bancos y cajeros electrónicos:</b> Bancolombia, Caja social, B.B.V.A., Davivienda, Corpbanca, Bogotá, Colpatría.	Prestación de servicio de vigilancia y seguridad integral.	<b>Publicitarios:</b> Publicidad, vallas publicitarias. Cavasa dispone de espacios ideales para la exposición continua de su mensaje publicitario.
	<b>Capilla:</b> Construida a partir de 1997.	Centro médico y odontológico.	<b>Aseo y seguridad</b>
	<b>Pasaporte:</b> Tarjeta electrónica de recargas para ingresos.	Consesionario de vehículos diagnósticos centros.	<b>Restaurantes y cafeterías</b>
	<b>Servicios Complementarios:</b> venta de licores y rancho, 4 supermercados con servicio a domicilio, sector de carnicos, almacenes de productos y servicios para mascotas, empresas de transporte, droguerías, estación de servicio, estación de administración de residuos orgánicos e inorgánicos, centro de información para ubicar a los usuarios, cafeterías y restaurantes, seguridad privada.	Restaurantes y cafeterías, comidas rápidas, oficinas de correo y encomiendas, zona de ferreterías y venta de insumos que apoyan las actividades comerciales.	<b>Complementarios:</b> Lavado, selección y de clasificación de fúver; amplias zonas de parqueo; Zonas verdes; servicios públicos; Estación de servicio

	<b>Edificio siglo XXI:</b> Centro de acondicionamiento físico, servicios odontológicos, canchas de fútbol sintéticas, lavaderos de autos, zona de restaurantes, cafés fruterías y heladerías, agencias de viajes, almacenes de variedades, empresas de telefonía celular, servicio de		
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	288.000 metros cuadrados.	420.000 metros cuadrados.	
	29 bodegas.	57 bodegas.	
	60.000 visitas diarias.	200.000 visitas diarias.	
<b>RESPONSABILIDAD SOCIAL</b>	<b>Fundación central mayorista:</b> Niños y adultos mayores.		
<b>PUBLICIDAD</b>	<b>Pantalla Led:</b> la Central Mayorista cuenta con la pantalla de led más grande de Antioquia, 60 m <sup>2</sup> .		
	<b>Publicidad Exterior:</b> alrededor de 288 m se encuentran ubicados cerca de 25 elementos publicitarios en la <b>Central Mayorista</b> con modernas estructuras.		

0	
CEDA MEXICO	MERCAMADRID
Fue inaugurada el 22 de noviembre de 1982 por el presidente José López Portillo.	1973 con el nombre de Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid, S.A. (Mercamadrid).
<b>8 Sectores especializados:</b> Flores y hortalizas; abarrotes y viveres; subasta y productores; zona de pernocta; envases vacios; frutas y legumbres; bodegas de transferencia; aves y carnicos.	<b>Ecoárea:</b> Mercamadrid pone a disposición de sus Usuarios un área restringida y equipada de más de 7.000 m2 para el depósito de envases no retornables (cartón, plástico, madera)
La Central de Abasto de la Ciudad de México desempeña, además, otras funciones sociales que guardan particular importancia, ya que a través de ellas se proporciona apoyos para las clases sociales más desprotegidas.	<b>Servicio e-factura:</b> Con el servicio de factura electrónica, que incorpora toda la legalidad vigente en materia de facturación electrónica, usted como cliente recibirá mediante correo electrónico aviso de las facturas que han sido emitidas a nombre de su empresa por Mercamadrid, SA, pudiendo visualizarlas, imprimirlas y/o descargarlas, en el momento que usted desee desde el portal web <a href="http://www.mercamadridfactura.es">www.mercamadridfactura.es</a> .
Movimientos comerciales por 9 mil millones de dolares al año.	<b>Movilidad:</b> Mercamadrid dispone de un moderno <b>sistema de videorreconocimiento de matrículas</b> que permite gestionar de manera eficaz la información de los tránsitos que se producen y dotar al tráfico rodado de la fluidez suficiente en los momentos de mayor afluencia, mediante la apertura automática de las barreras para todos aquellos usuarios que tienen un abono en los accesos.
<b>Bodega del arte:</b> Cuenta con un auditorio para 240 personas, equipo de audio y de proyección y sistema de aire acondicionado. Fue diseñado para dar albergue a diversos eventos socioculturales.	<b>Seguridad:</b> Con la integración de los servicios de patrulla de los oficiales de servicios y prevención y los vigilantes de seguridad se han mejorado los servicios de proximidad.
Programa niños talento	<b>Visitas guiadas:</b> Dirigido a profesionales, instituciones, estudiantes de bachillerato, formación profesional, ciclo superior o postgrado interesados en conocer, desde sus diferentes puntos de vista e intereses, el funcionamiento y organización de este gran centro logístico alimentario.
Cursos de verano	<b>Centro de Formación:</b> Edificación independiente del Centro Administrativo pero situada junto al mismo y que se encuentra a disposición de las empresas del sector alimentario y de los usuarios de la Unidad Alimentaria
<b>El CAI-DF CEDA ayuda a madres y padres trabajadores:</b> La Central de Abasto apoya a madres y padres trabajadores y empleados de bodegas y locales de pocos ingresos con atención gratuita a sus niños, niñas y adolescentes, cuyas edades oscilan entre cuatro y 17 años, en el Centro de Atención Infantil CAI-DF CEDA, donde les ofrece atención personalizada para su cuidado y desarrollo.  Todos los servicios de este espacio son gratuitos porque el objetivo es apoyar a aquellos trabajadores que necesitan un lugar seguro donde dejar a sus hijos.	<b>Bolsa de empleo:</b> Con su oficina auxiliar en Mercamadrid, la Agencia para el Empleo da un paso adelante creando la <b>BOLSA DE EMPLEO DEL SECTOR ALIMENTARIO</b> , una iniciativa única en el sector que pone a disposición de empresarios y trabajadores un Servicio de Intermediación Laboral ágil, gratuito y eficaz.
En efecto, se brindan espacios y apoyos logísticos al Albergue Infantil del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF DF- CEDA), al Centro de Apoyo al Menor Trabajador (CAMT) y al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).	<b>Otros servicios:</b> Servicio oficial de inspección veterinaria; Atención de accidentes de trabajo y enfermería profesional; Hotel; cafeterías y restaurantes.
327 hectareas; 15 km de pasillos.	176 hectareas
5.000 comerciantes, 70.000 empleos directos	800 empresas instaladas
350.000 visistas diarias	25.000 visitas diarias